COPIA CERTIFICADA ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUROARROS S.A., DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ART.238 DE LA LEY DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Guayaquil a los 30 dias del mes de Abril del año dos mil veinte, en la oficina de la compañía ubicada en el kilómetro 29 de la Via a Daule, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen todos los accionistas de la compañia PUROARROS S.A. a saber:

1.- VICTOR HUGO POVEDA SORIA, por sus propios derechos, como propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

2.- GINA PATRICIA POVEDA CAMACHO, por sus propios derechos, como propietario de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

3.- MARIA ELENA POVEDA CAMACHO, por sus propios derechos, como propietario de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

4.- HUGO RUBEN POVEDA CAMACHO, por sus propios derechos, como propietario de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

5. VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO, por sus propios derechos, como propietario de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

6.- JORGE MARIO GARCIA POVEDA, por sus propios derechos, como propietario de 3.216 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

7.- JUAN JOSE MIÑO POVEDA, por sus propios derechos, como propietario de 3.216 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Victor Xavier Poveda Camacho, accionista de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, señor Hugo Rubén Poveda Camacho, quien al constatar que se encuentra presente la totalidad de los accionistas, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el articulo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

4.- Conocer y aprobar el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio economico del año 2019; y,
5.- Elegir como comisario de la compañia por el ejercicio económico del año 2020 al contador público ANA YAGUAL .

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del dia, para lo cual el accionista de la Junta, Victor Xavier Poveda Camacho concede la palabra al Gerente General de la compañía, Hugo Ruben Poveda Camacho, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leido dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del dia. El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2019, una vez que fue leido dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del dia. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del dia. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del dia. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir al contador público Sra. Ana Yagual Alvarado como comisario de la compañia por el ejercicio económico del año 2020.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las dieciséis horas, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del dia.

El secretario de la Junta Hugo Rubén Poveda Camacho da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos lus accionistas.

ING HUGO RUBEN POVEDA CAMACHO
GERENTE GENERAL